



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

## SECRETARÍA ACADÉMICA

### CRONOGRAMA DE GRADOS 2020-1

**VIERNES 10 DE JULIO 2020**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ENTREGA HOJAS DE VIDA ACADÉMICA Y PAZ Y SALVO DE LOS ESTUDIANTES ASPIRANTES A GRADO A SECRETARÍA ACADÉMICA.	<b><u>PROYECTO CURRICULAR</u></b>	5 DE JUNIO DE 2020
PUBLICACIÓN LISTA GRADUANDOS (DE ESTUDIANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA RECIBIR GRADO) EN EL PORTAL WEB DE SECRETARÍA ACADÉMICA	<b><u>SECRETARÍA ACADÉMICA</u></b>	12 DE JUNIO DE 2020
INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA RECIBIR EL GRADO.	<b><u>ESTUDIANTES</u></b> LOS ESTUDIANTES POSTULADOS A GRADO DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA ACADÉMICO CONDÓR, IMPRIMIR EL FORMULARIO Y REMITIRLO A LA SECRETARÍA ACADÉMICA JUNTO CON LOS DEMÁS DOCUMENTOS SOLICITADOS VÍA CORREO ELECTRONICO, LOS CUALES SE RELACIONAN EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA.	DEL 12 HASTA EL 16 DE JUNIO DE 2020 ENVIAR A SECRETARIA ACADEMICA AL CORREO <a href="mailto:secasab@udistrital.edu.co">secasab@udistrital.edu.co</a>
INFORMACIÓN DE ACTA DE GRADO	<b><u>PROYECTOS CURRICULARES</u></b>	DEL 18 AL 20 DE JUNIO DE 2020 LOS PROYECTOS CURRICULARES Y ESTUDIANTES TENDRÁN HABILITADO EL SISTEMA CÓNDOR PARA REGISTRAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL TRABAJO DE GRADO FINAL. *
REVISIÓN ACTA DE GRADO VIA GOOGLE MEET	<b><u>ESTUDIANTES</u></b>	MIÉRCOLES 1 DE JULIO Y JUEVES 2 DE JULIO DE 2020
GRADOS	<b><u>SECRETARÍA ACADÉMICA</u></b>	<b>10 DE JULIO DE 2020</b>

\*ES RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO CURRICULAR Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REGISTRAR LA INFORMACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO DE CADA UNO DE LOS POSTULADOS A GRADO. EL ESTUDIANTE QUE NO LE REGISTREN LA INFORMACIÓN NO SE INCLUIRÁ EN EL LISTADO DE GRADUANDOS.

	FUNCIONARIO	CARGO-DEPENDENCIA	FIRMA
Elaboró	Luz Marina Lara Santana	Contratista Profesional Secretaría Académica F. Artes-ASAB	Original firmado por
Revisó y Aprobó	Constanza Jiménez	Secretaria Académica F. Artes-ASAB	Original firmado por

# REQUISITOS PARA GRADOS

## VIERNES 10 DE JULIO 2020

El **PROYECTO CURRICULAR** debe presentar a la Secretaría Académica los siguientes documentos y requisitos de los estudiantes aspirantes a grado:

**1. Paz y Salvo Académico y Financiero:**

- Haber cursado y aprobado en su totalidad el plan de estudios.
- Haber sustentado el trabajo de grado.
- Recibo por valor de seguro estudiantil.
- Certificación de presentación del examen Saber Pro.

**2. Acta de sustentación del trabajo de grado firmada por los jurados.**

El **ESTUDIANTE** debe enviar en **un (1) archivo pdf marcado con sus nombres y apellidos completos al correo de la Secretaría Académica [secasab@udistrital.edu.co](mailto:secasab@udistrital.edu.co)** los siguientes documentos y requisitos:

1. Consignación (original) por pago de derechos de grado por valor de \$ 146.300 (para el año 2020) del Banco de Occidente cuenta No. 230814618, código de recaudo 50 (derechos de grado).
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía ampliada al 150%.
3. Diligenciar y descargar el formulario de inscripción para grado en el Sistema Académico Cóndor.

En cumplimiento de la directiva 004 de 2003, de la Vicerrectoría Académica, los estudiantes que sólo les hace falta sustentar el trabajo de grado o que están a la espera de graduarse al momento de iniciar el semestre académico (período de matrícula), **NO TENDRÁN QUE PAGAR EL MONTO DE LA MATRÍCULA**, tan sólo deberán cancelar los derechos correspondientes al seguro estudiantil y de esta manera oficializar la matrícula.

	<i>FUNCIONARIO</i>	<i>CARGO-DEPENDENCIA</i>	<i>FIRMA</i>
<i>Elaboró</i>	<i>Luz Marina Lara Santana</i>	<i>Contratista Profesional Secretaría Académica F. Artes-ASAB</i>	<i>Original firmado por</i>
<i>Revisó y Aprobó</i>	<i>Constanza Jiménez</i>	<i>Secretaria Académica F. Artes-ASAB</i>	<i>Original firmado por</i>